



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°70 DE 2018

"Por medio de la cual se promueven en el escalafón a unos docentes"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el docente **Juan Alberto Barboza Rodríguez**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrito al Departamento de Matemáticas;

Que la docente **Liliana Margarita Vitola Garrido**, se encuentra vinculado a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al Departamento de Matemáticas;

Que mediante oficio RH-164/2018, la Secretaria Ad-hoc del Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje, informó que ese organismo recomendó la promoción de los docentes antes mencionados a la categoría de Asociado de conformidad con lo establecido en el literal j - Artículo 2° del Acuerdo No.34 de 1988, en concordancia con el Artículo 1° del Acuerdo No.08 de 2002;

Que el Consejo Académico, en sesión del 30 de julio de 2018, analizó la recomendación hecha, y al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Promover en el escalafón docente a **Juan Alberto Barboza Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No.92.556.044 expedida en Corozal, a la Categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de mayo de 2018; con la publicación del artículo denominado: "Pensamiento Aritmético en Estudiantes de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Sucre" en la revista On-line Formación Universitaria, volumen 11, número 2 de 2018, con ISSN 0718-5006, clasificada por Publindex en la categoría B, con un reconocimiento de 16 puntos.

ARTÍCULO 2o. Promover en el escalafón docente a **Liliana Margarita Vitola Garrido**, identificada con cédula de ciudadanía No.64.581.012 expedida en Sincelejo, a la Categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de mayo de 2018; con la publicación del artículo denominado: "Coagulant Activity From Morigan Oleifera Seed For Raw Water Treatment From Reservoirs" en la revista International Journal of Applied Engineering Research (Ijaer), volumen 13, número 8 de 2018, con ISSN 0973-4562, clasificada por Publindex en la categoría B, con un reconocimiento de 16 puntos.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°70 DE 2018**

"Por medio de la cual se promueven en el escalafón a unos docentes"

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de julio de 2018

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz

